



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS
Junta Municipal de Alumbres

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE
ALUMBRES DE 9 DE DICIEMBRE DE 2025**

En Alumbres, siendo las 20 horas de la fecha indicada, se reúnen en el salón del local social municipal de Alumbres los vocales que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Sr. D. Francisco Hernández Cuadros y con la asistencia de la Secretaria D.^a Ana M.^a García Celdrán por delegación de la Sra. Directora de la Oficina del Gobierno Municipal, a fin de celebrar sesión ordinaria del Pleno de la Junta Municipal y tratar los asuntos que constituyen el Orden del Día, para lo cual se ha girado citación previa.

PRESIDENTE:: D.. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES ASISTENTES A LA SESIÓN :

PARTIDO POPULAR: D. Domingo Ojados Hernández

MOVIMIENTO CIUDADANO CARTAGENA: D. José Luis García García

PSOE : D. Fulgencio Andreu Reverte

VOX: D. José Manuel Real Ros (portavoz)

SECRETARIA: D.^a Ana María García Celdrán

Excusa su no asistencia D. Jesús García García de Sí Cartagena

No excusa su no asistencia D. Sergio García Martínez de Sí Cartagena

Asisten también los concejales de MC Cartagena: D. Jesús Giménez Gallo, D^a M.^a Antonia Pérez Galindo, D. Enrique Pérez Abellán, y por el PSOE el concejal D. Fulgencio Soto Suárez

REPRESENTANTES ASISTENTES DE ASOCIACIONES

D. José Antonio Tamayo: AVV de Roche alto (A.VV Roche Alto)

D. Juan Esparza (Club deportivo Vista Alegre Trail)

D^a Cristobalina Gómez Ojados (Club Personas Mayores Alumbres)





FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

El Sr. Presidente abre la sesión dando la bienvenida a los asistentes y comienza leyendo el Orden del Día de este Pleno ordinario:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior del Pleno del día 21 de octubre de 2025.
- 2.- Toma de posesión de vocal de MC Cartagena
- 3.- Información de las gestiones realizadas por el Sr Presidente de la JM
- 4.- Información y estado del procedimiento de subvenciones 2025 de la JM
- 5.- Propuesta de denominación de nombre de calles
- 6.- Mociones, ruegos y preguntas

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DEL DIA 21 DE OCTUBRE DE 2025

El Sr. Presidente pregunta si hay objeciones al acta, de la cual se giró comunicación previa en la convocatoria, no habiendo ninguna es aprobada por UNANIMIDAD de los vocales presentes.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE UN VOCAL DE MC CARTAGENA

El Sr. Presidente lee el decreto de nombramiento de D. José Luis García García como vocal de MC Cartagena y lo llama por su nombre para tomar posesión del cargo, presenta el DNI a la presidencia y siendo correcto, jura el cargo de Vocal de la JM de Alumbres, a través de la fórmula establecida en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, por el que se determina la fórmula de juramento o promesa para la toma de posesión de cargos o funciones públicas:

2



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

“juro/prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de vocal de la Junta Municipal de Santa Lucía, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución como Norma fundamental del Estado”

3.- INFORMACIÓN DE LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL SR. PRESIDENTE

Con motivo del cambio de nombres de calles por la aplicación de la Ley de Memoria Histórica (Ley 52/2007) y, más recientemente, la Ley de Memoria Democrática (Ley 20/2022), es un proceso que ha afectado a numerosas ciudades y pueblos de España, en Alumbres nos han transmitido que el Ayuntamiento próximamente tendrá que cambiar el nombre de la Plaza Primo de Rivera y Pla y Deniel, por ello se propone de que antes de que el comité de honores y distinciones del Excmo. Ayto. De Cartagena elija el nombre de las calles la propuesta consensuada en la mesa de trabajo de esta Junta Municipal es denominar la Plaza Primo de Rivera como Plaza de Santa Barbara y Pla y Daniel como calle del Esparto.

- Se ampliará a dos cámaras más de seguridad en la diputación de Alumbres, pasando de 5 a 7
- A través de la concejalia de Distrito 5 se van a llevar a cabo antes de finalizar el año la instalación de resaltes (lomo de asno) en Vista Alegre y otro en la salida sur de Alumbres y los rebajes de acera para finalizar los dos pasos de peatones solicitados en Roche Alto.
- Así mismo se ha procedido a contratar el sombraje en el parque de CALISTENIA de Roche Alto a través de la concejalia de distrito 5 que quedará instalado este mes.
- Ya estamos trabajando para llevar a cabo la instalación del nuevo parque de Calistenia en Vista Alegre, así como en la recogida de presupuestos para sombraje de Parque del Malecón y Vista Alegre.
- A través de la concejalia de deportes hemos adquirido dos aseos modulares para cubrir las necesidades de los usuarios que van a presenciar los partidos de fútbol en el secante, pasando de 1 aseo a 3, quedando uno habilitado para personas con discapacidad, de igual manera se va a llevar a cabo la renovación de las puertas deterioradas tras el robo sufrido hace unos meses.
- Se ha vuelto a habilitar una nueva fuente de agua en el polideportivo de Alumbres, solo falta la apertura de la válvula de agua.
- En el parque del Malecón se ha cambiado el vallado perimetral completo, por uno nuevo en el parque se que ha renovado.

3



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

- Tras el inicio de obra de soterramiento de las líneas de corriente para acometer los trece nuevos puntos de luz se detectó que habían muchos tipos de

manguera de riego soterradas, algunas de ellas sin funcionamiento y las que funcionaban obsoletas, por lo que hemos decidido renovarlas y dejara acreditado por donde pasan las nuevas líneas, anulando todo lo antiguo.

- Así mismo ya están trabajando en la instalación del parque de Calistenia en el parque José Gutiérrez Meca.
- Como comenté en plenos anteriores, desde el ayuntamiento realizamos una solicitud a CHS para poner farolas solares en la Calle Huerto Rango (lo que conocemos como la zona de la rambla, que queda en penumbra).

Esta solicitud ha sido denegada por parte de esta Administración, alegando que estamos dentro de su servidumbre y tras lo cual deniegan su instalación.

Intentaremos habilitar el próximo año algunos focos desde las farolas ya instaladas en uno de los márgenes para intentar iluminar la zona.

- Se ha dado traslado a los servicios técnicos del ayuntamiento para que pongan en conocimiento a la MCT de los problemas que se está ocasionando a los vecinos por la bajada de presión de agua en las tuberías, los cuales tienen dificultad en el encendido de calentadores y demás.
- Tras recibir en la última semana quejas de los vecinos de Borricén sobre problemas con el propietario de una finca por una serie de vallados y vertidos, en la zona nos consta que se ha personado Seprona, ADIF y Disciplina ambiental del Ayuntamiento, quedando este tema en sus manos tras la apertura de los respectivos expedientes.
- Esta semana hemos participado en el panel informativo que mantiene Repsol con diferentes colectivos de la localidad en el cual nos presentaron al nuevo director de la empresa D. Rafael Quesada, nos explicaron como se desarrollo la parada y se trataron diferentes temas, entre ellos la de intentar que la empresa mejore su colaboración social en la localidad.
- En cuanto al plan de asfalto se ejecutará en los próximos días, las calles como ya se comentó serán:
 1. Joaquín Dicenta
 2. Pla y Deniel
 3. Lomera de árbol junto a calle Malecón
 4. Explanada entrada polideportivo.

4



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

Se iba a acometer la calle BARDIZAS pero esta obra la ejecutará Hidrogea tras la intervención en renovación de tuberías, por lo que se ha cambiado por la instalación de los lomos de asno en Vista Alegre y Alumbres.

- En cuanto al simulacro, debemos de hacer un balance positivo, las nuevas torres de megafonía se lograron escuchar en toda la localidad, incluso dentro de las viviendas, también en aquellos puntos en los que no se escuchaba la anterior torre de megafonía, se realizó una charla informativa previa por parte de la dirección general de emergencias para explicar y disipar dudas sobre el funcionamiento de las mimas y el proceso del simulacro, he de decir que hubo poca participación por parte de los vecinos, pero sin embargo siguieron las instrucciones previas al simulacro anunciadas en los medios de comunicación móviles de Protección civil y la colaboración fue buena. Esperamos no tenerlas que utilizar nunca a excepción de otro simulacro.

Sr. Presidente: sé que me preguntará el Sr. presidente de la AVV de Roche Alto por qué no se activaron allí, decirte que el criterio no fue nuestro. Sr. Andreu (presidente AVV Alumbres) sabe que hice mención para ver si la Dirección general de emergencias podía activar aquellas pero lo que no querían era paralizar la actividad en el Valle industrial, esas torres, según los técnicos y la Drón general, saben que funcionan, de hecho las torres se activan a diario en modo silencio, todos los días hacen las comprobaciones oportunas, y saben el alcance que tienen las torres, ya lo conocen y no hay ningún problema acústico, o sea que llega a toda la urbanización y aquí querían comprobar que efectivamente, a través de ese simulacro, no hubiesen puntos negros en la localidad, así nos lo transmitió la Drón General de Emergencias y fue a criterio de ellos.

Sr. Tamayo, presidente AVV de Roche Alto: el artefacto que tenemos, nosotros no sabemos si funciona o no funciona, tiene cables sueltos, tenerlo ahí sin saber si funciona o no, por lo menos una vez al año o cuando se haga el simulacro, deberíamos saberlo, aunque sean segundos, que dé un pitido que se sepa que eso funciona, me quedo más tranquilo.

Sr. presidente: yo lo vuelvo a trasladar, no tengo conveniente alguno, te digo lo que sé, las torres se activan a diario en modo silencio desde el 112 de Cartagena y es lo que te puedo decir, el no activarlas en modo acústico fue decisión de la Drón General de Emergencias, mi criterio era que sonasen aquí y allí pero ellos se centraron en que querían hacer la prueba acústica únicamente con las torres nuevas. No obstante, incidiremos de nuevo.. Sr. Andreu: insistiremos en ello, todo sea en beneficio de los vecinos.

5



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 5 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

4.- INFORMACIÓN Y ESTADO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBVENCIONES 2025 DE LA JUNTA

El Sr. Presidente da cuenta del estado en que se encuentran las subvenciones de la Junta, e informa que la resoluciones ya son definitivas, para gastos corrientes e inversiones, después de haber estado publicadas en la página web del Excmo Ayuntamiento de Cartagena durante 10 días para las alegaciones, y al no haber ninguna pasan a ser definitivas., además todas las asociaciones han entregado el anexo IV de aceptación de la subvención, una vez transcurridos los 5 días para hacerlo, comenta que tanto él como Fulgencio Andreu se tuvieron que abstener de estar en la comisión de evaluación, por formar parte de la directiva de asociaciones que pidieron subvención, quedando la Comisión de Evaluación de la siguiente manera:

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN:

PRESIDENTE: D. José Manuel Real Ros (Vicepresidente, de VOX, en sustitución de D. Francisco Hernández Cuadros

VOCALES: D^a Susana Callejas Montero (Portavoz PP)
D. Jesús García García (Portavoz de Sí Cartagena)
D. Andrés Pérez Hernández (portavoz de MC Cartagena)
D. Pedro Emilio Conesa Martínez PSOE (vocal de la JM de los Dolores, en sustitución de Fulgencio Andreu Reverte PSOE)

5.- PROPUESTA DE DENOMINACIÓN DE NOMBRE DE CALLES (copia literal)

6



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 6 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

Cambio de Denominación de Vías Públicas en Alumbres

Asunto: Cumplimiento de la Ley de Memoria Histórica y Propuesta de Nuevos Nombres para la Plaza Primo de Rivera y la Calle Pla y Deniel.

Teniendo conocimiento esta Junta Vecinal Municipal de Alumbres y ante la posibilidad de que los nombres de dos calles del pueblo se vean afectadas por la ley de la memoria histórica, tendrán la obligatoriedad de modificar la denominación de dos vías públicas. Pla y Deniel y Plaza Primo de Rivera.

El Motivo del Cambio

Somos conscientes de que el cambio de nombre de una calle nunca es un trámite agradable y que genera un gasto adicional e inconvenientes a los vecinos afectados (actualización de documentos como DNI, facturas, correspondencia, etc.). Lamentamos profundamente estas molestias.

Sin embargo, esta Junta se veía en la obligación legal de acatar la directriz para proceder al cambio de nombre de la Plaza Primo de Rivera y la Calle Pla y Deniel. El proceso se ejecutaría directamente por la comisión municipal, perdiendo la oportunidad de proponer nombres significativos para nuestro pueblo y por ello queremos trasladar esta propuesta.

Propuestas de Nuevos Nombres

En lugar de delegar la elección a la comisión cuando esta se lleve a cabo y con el fin de honrar la historia y la identidad de Alumbres, hemos agilizado una propuesta que esperamos sea de su agrado y que dote a nuestras calles de un significado local y profundo.

PLAZA PRIMO DE RIVERA - PLAZA DE SANTA BARBARA en honor a la patrona de Explosivos Rio Tinto, donde algunos de nuestros vecinos perdieron allí la vida, otros que han trabajado allí y cuya imagen se encuentra en la iglesia de San Roque y se procesiona cada 4 de diciembre por las calles del pueblo.

CALLE PLA Y DENIEL – CALLE DEL ESPARTO, como todos sabeis el Esparto siempre ha estado presente en nuestra localidad, tenemos nuestro simbolico Molino de Esparto, la Calle del Molino y pensamos que esta denominación sería bien acogido por nuestros vecinos.

La propuesta de nombrar las calles con el nombre de algún vecino implicaría un proceso de tramitación, estudio y votación que podría prolongar el trámite, con el riesgo de que la Comisión Municipal de Memoria Histórica tome la decisión final antes de que concluya nuestro proceso local y o denegase esta, por no cumplir los requisitos de código de distinciones y honores del Excmo. Ayto. Cartagena.

Adhesión al Cambio de Denominación

Con el objetivo de respaldar estas propuestas ante la Comisión y asegurar que estos nombres, de raíz y con vínculos Alumbreses sean los definitivos, invitamos a todos los colectivos, asociaciones vecinales de Alumbres que deseen adherirse a esta propuesta de cambio de denominación a que lo manifiesten.

Rogamos a los representantes de dichos colectivos levantar la mano en este acto o comunicarlo a la Junta Vecinal lo antes posible para que su apoyo quede constancia en acta.

Agradecemos de antemano su comprensión y colaboración en este proceso de obligado cumplimiento.



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 7 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

Se somete a votación: la propuesta del nombre de calles es aprobada por **UNANIMIDAD** de los vocales presentes

6.- MOCIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Sr. Presidente: al entrar la moción fuera del Orden del Día, por no haber tomado aún posesión como vocal de MC en la JM su ponente D. José Luis García García cuando se presentó la moción, hay que votar la urgencia

Es aprobado por UNANIMIDAD su debate

MOCIÓN QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'POZO EN VISTA ALEGRE' (literal)

En toda España es conocido el problema de los pozos destapados y desprovistos de cualquier medida de protección. Estas perforaciones deben estar tapadas en cualquier caso, así como señaladas y valladas para evitar accidentes, pues personas o animales pueden caer en ellas. Además, la responsabilidad es de los propietarios o titulares, que han de ser responsables y no dejar los pozos abiertos al aire libre.

Pues bien, en la demarcación de nuestra junta hemos podido conocer la existencia de uno de estos pozos abiertos, concretamente en Vista Alegre, en el camino que va desde la escuela hasta la subida a Sierra Gorda y cuyas fotos adjuntamos.

Por lo anteriormente expuesto, presento la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno de esta Junta Vecinal inste a su Presidencia a tratar con el Gobierno local el cierre inmediato del pozo mencionado, así como su vallado y señalización pertinente, para evitar posibles accidentes.

Cartagena, a 19 de noviembre de 2025

Fdo. José Luis García García
Vocal MC Cartagena en la Junta de Alumbres

A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ALUMBRES





FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: esta moción ya se debatió, no recuerdo si entró como ruego o moción y como dije entonces, todos los pozos están con brocal, cuando detectamos que hay uno sin brocal llamamos al propietario y en el plazo de 24 horas tiene que reponerlo, a nivel de Junta también hemos comunicado que algunos pozos deberían de taparse, porque son zonas concurridas y frecuentadas por mucha gente, tenemos más de 50 pozos, todos ellos en zonas privadas y todos tienen brocal., te lo puedo asegurar, si alguien cae es por imprudencia, también hay que decirlo, nosotros lo comunicamos a urbanismo, esta gestión ya la hicimos en su día, pero volveremos a pedir lo mismo. En nuestra diputación los más de 50 pozos que hay están con brocal.

Votación: es aprobada por **UNANIMIDAD** de los vocales presentes

PREGUNTAS:

1) PREGUNTA QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'PLAN SOMBRA'

En septiembre de 2024 MC Cartagena registró una moción que fue aprobada en el Pleno de esta Junta para elaborar y ejecutar un plan sombra en la plaza de San Roque de Alumbres. ¿En qué estado se encuentran las gestiones al respecto? ¿Para cuándo está prevista su instalación?

Cartagena, a 19 de noviembre de 2025
Fdo. José Luis García García
Vocal MC Cartagena en la Junta de Alumbres
A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ALUMBRES

Sr. Presidente: en primer lugar, plaza de San Roque no existe, es plaza del Dr. Estrada, decir que este plan sombra no se va a instalar, hemos hablado con diferentes colectivos, por un lado, tenemos que en la zona derecha de la plaza pasa el colector de aguas pluviales de la zona de la ladera y por el otro lado, aun habiendo arbolado, tenemos los edificios y demás, hemos hablado con los vecinos, el sombraje que supuestamente pondríamos quedaría por debajo de la perspectiva de la escalinata de la Iglesia, y como he comentado los colectivos no están por la labor de que se modifique y se habilite la sombra en la plaza de la iglesia. Si algún colectivo quiere decir algo de si lo ven viable, que lo digan .





FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

2) PREGUNTA QUE PRESENTA JOSÉ LUIS GARCÍA GARCÍA, VOCAL DE MC CARTAGENA EN LA JUNTA DE ALUMBRES, SOBRE 'NOMBRE DE LA DIPUTACIÓN EN LA ROTONDA DE LA ENTRADA DE ALUMBRES'

En junio de 2024 MC Cartagena registró una moción que fue aprobada en el Pleno de esta Junta para la instalación de las letras conformando el nombre de Alumbres en la rotonda de entrada de la calle Economato, con el objeto de realzar la identidad local y mejorar la atracción turística. ¿En qué estado se encuentran las gestiones al respecto? ¿Para cuándo está prevista su instalación?

Cartagena, a 19 de noviembre de 2025
Fdo. José Luis García García
Vocal MC Cartagena en la Junta de Alumbres

Sr. Presidente: cuando se aprueba una iniciativa, la secretaria del Pleno notifica y envía al Ayuntamiento los acuerdos que se aprueban en el Pleno. Nosotros desde esta Junta, no te voy a engañar, no le hemos hecho seguimiento, porque entre otras cosas ADIF no nos contesta con respecto al desvío de la vía férrea, ni tampoco sobre la seguridad del paso a nivel de La Hoya, que cada poco hay un accidente con heridos e incluso alguna víctima. En mejorar los márgenes de la vía, ahí sí le estamos haciendo un seguimiento, hacemos una presión constante desde la JM como de la AVV pero en los temas que son importantes para la seguridad de los vecinos, ADIF no nos contesta, dudo que nos contesten con respecto a una placa. Nos reunimos con la Delegada del Gobierno con personal del Ministerio y seguimos sin recibir respuesta de esos puntos que son críticos para la seguridad de nuestros vecinos, por lo que no te puedo decir para cuándo está prevista la instalación porque no lo sabemos.

D. José Luis García García, vocal de MC Cartagena, toma la palabra para decir que las demás preguntas y ruegos que presentaron, se retiran, aunque el Sr. Presidente le dice que con respecto a la pregunta del letrado de la rotonda de Alumbres, no le cuesta trabajo explicarla. El Ayuntamiento pide siempre un aval cuando se va a llevar a cabo un proyecto de urbanización y ese aval se le va a retirar al propietario para iniciar los trabajos de la rotonda, ya que él no los realiza y lo llevará a cabo el Ayuntamiento y se pondrá el letrado como viene contemplado en el proyecto.

El Sr. Presidente le dice también que la pregunta que tenían de los presupuestos, está en el acta anterior desglosado, cuando esté subida a la página web, la podrán ver, el presupuesto está al 100% y explica que además las distintas

10



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 10 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

concejalías han aportado más de 60.000 € a distintas obras, y veintitantos mil euros a colectivos y asociaciones de la Diputación para distintos eventos

A la pregunta del contenedor, deciros que está repuesto

PREGUNTA: Que lee el Sr. Andreu, vocal del grupo PSOE, que ha entregado al inicio del Pleno (literal)

PREGUNTA QUE PRESENTA FULGENCIO ANDREU REVERTE, VOCAL SOCIALISTA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALUMBRES SOBRE AVANCES DE LAS PROPUESTAS

Exposición de Motivos

Llegamos al último Pleno de este año, los vecinos de Alumbres seguimos esperando realidades sobre dos temas que se nos han prometido reiteradamente y que ya hemos traído a esta Junta en meses anteriores.

Me refiero a la Carretera de Emergencia del Barrio de Zaraiche, vital para nuestra seguridad y aún sin terminar, y al eterno proyecto del Consultorio Médico, ~~que se ha anunciado~~ siguen siendo una incógnita a pesar de los presupuestos anunciados.

Por ello, simplemente queremos saber para cerrar el año con la verdad por delante:

Por todo lo expuesto, presenta al Pleno de la Junta Municipal de Alumbres la siguiente **PREGUNTA:**

11



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 11 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

- ¿En qué situación administrativa y real se encuentran, a fecha de hoy, tanto la finalización de la Carretera de Emergencia como el inicio de las obras del nuevo Consultorio Médico?



FIRMADO POR

PRÉSIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026

Cartagena, a 9 de diciembre de 2025

Fulgencio Andreu Reverte
Vocal PSOE Junta Municipal
Alumbres

Sr. Presidente: en el tema de la vía de evacuación de Alumbres, hubo una reunión a la que se te invitó a estar presente y estuvimos viéndolo, se trasladó que si por parte de la C.A., había algún tipo de baja de alguna obra y podían incluirla en este año, se haría, pero que puesto que no contaban con ella, porque fue una petición que se hizo en el último trimestre, si no hubiera ninguna baja, lo harían para el año que viene, puesto que ya hicimos una valoración económica y se recogieron los presupuestos para acometerla.

En cuanto al consultorio médico, el proyecto ya se ha readaptado al nuevo emplazamiento y falta que se presente, con los nuevos presupuestos

Sr. Andreu: con respecto al primer tema, recordar que desde el pasado día 07/06/2024, hace más de año y pico, han tenido tiempo para dar traslado y ver el dinero para el presupuesto del proyecto y se han comido un año más, pido que se agilice y se insista, es una carretera muy importante, estamos hablando de una salida de emergencia. A ver si sale el proyecto lo antes posible.

12



AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

Código Seguro de Verificación: H2AA RPDC P3AT 2MV7 FWKU

ACTA PLENO DE 9 DICIEMBRE DE 2025 DIPUTACION ALUMBRES - SEFYCU 4178923

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cartagena.sedipualba.es/>

Pág. 12 de 13



FIRMADO POR

SECRETARIA J.M. ALUMBRES P.D.
ANA MARIA GARCIA CELDRAN
16/04/2026



Ayuntamiento
Cartagena

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FESTEJOS Junta Municipal de Alumbres

Sr. Presidente: ya sabes que ese tema me preocupa tanto como a tí, porque son años ya que llevamos reivindicando el acondicionamiento, se llevaron a cabo las expropiaciones, se hizo todo y no se movió ficha, ahora se está volviendo a reclamar. Por parte de C.A. hemos recibido una respuesta, y era que iban a encajarlo, esperemos que así sea, y este año que viene lo veamos realizado. Se consideraba el presupuesto más práctico, más económico y más asequible para ver si se podía encajar para este último trimestre, igual nos llevamos la sorpresa y nos dicen en estos días que lo han podido meter. Estoy en ello.

El Sr. Presidente pregunta si hay algún vecino que quiera preguntar algo, y D. José Márquez de la Media Legua, le pregunta por la zanja que hay abierta en carretera desde la Vereda al Polígono Industrial.

Sr. Presidente: Nosotros no tenemos competencia ahí, solo en lo que sea municipal, llegamos hasta donde asfaltamos y sabes que ese tramo es competencia de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, pero le haremos un seguimiento y llamaremos para preguntar.

El Sr. Presidente pregunta si hay alguna pregunta más, y no habiendo, levanta la sesión, siendo las 21 horas y 20 minutos del día 09 de diciembre de 2025, extiendo yo la Secretaria esta acta, que firmarán los llamados por Ley a suscribirla, de lo cual doy fe.



FIRMADO POR

PRESIDENTE J.M. ALUMBRES
FRANCISCO HERNANDEZ CUADROS
16/04/2026

